



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Tenango Del Valle, Estado de México, 01 de febrero 2022

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Oficio No. TDV/UTAI/107/2022

C. [REDACTED]

PRESENTE.

Sea el medio para informar que una vez fenecido el plazo otorgado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con fundamento en lo establecido en el artículo 159 párrafo tercero se informa que la solicitud de aclaración no fue presentada por el solicitante, lo que da pauta a darse por terminada;

“Artículo 159...

La solicitud se tendrá por no presentada cuando los solicitantes no atiendan el requerimiento de información adicional, salvo que en la solicitud inicial se aprecien elementos que permitan identificar la información requerida, quedando a salvo los derechos del particular para volver a presentar su solicitud.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 178, 179 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

MTRO. EN ADMON. PÚB. ARMANDO DIAZ MIRANDA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Archivo
ADM/maaz